UNPA
Universidad Nacional
Patagonia Austral

Río Gallegos, 18 de agosto del año 2006.-

V I S T O :

El Expediente N° 05782-UNPA-2006, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la adquisición de UNA (1) tapa de Unión TEMPO XXI de 70 x 70 cm., para la Secretaría Privada del Rector y UNA (1) biblioteca de dos archivos TEMPO XXI de 45 x 70 x 47 cm., para Secretaría General Académica, y aprobar el gasto de la suma de PESOS QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON SETENTA CENTAVOS ($599,70), efectuado con la firma "EL TEHUELCHE S.A.C.I.C.I.", por la adquisición de TRES (3) cómodas de 5 cajones blanca CEN144, para la oficina del PAM;

Que se considera conveniente realizar la contratación directa, por ajustarse a las especificaciones requeridas y ser el menor precio de plaza con la firma "R.F.C. S.C.", en la suma de PESOS SEISCIENTOS DIECIOCHO CON TREINTA CENTAVOS ($618,30);

Que la presente contratación directa se encuadra en el Decreto 1023/01 – Régimen de Contrataciones de la Administración Pública Nacional y Estatuto Orgánico de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral;

Que asimismo se debe autorizar el pago una vez recepcionado de conformidad lo solicitado;

Que se debe dictar el respectivo instrumento legal;

Por ello;

EL RECTOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL
R E S U E L V E :

Artículo 1°.- CONTRATAR DIRECTAMENTE; con la firma "R.F.C. S.C.", en la suma de PESOS SEISCIENTOS DIECIOCHO CON TREINTA CENTAVOS ($618,30), para la adquisición de UNA (1) tapa de Unión TEMPO XXI de 70 x 70 cm., para la Secretaría Privada del Rector y UNA (1) biblioteca de dos archivos TEMPO XXI de 45 x 70 x 47 cm., para Secretaría General Académica, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.-

Artículo 2°.- APROBAR el gasto de PESOS QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON SETENTA CENTAVOS ($599,70), efectuado con la firma "El TEHUELCHE S.A.C.I.C.I.", por la adquisición de TRES (3) cómodas de 5 cajones blanca CEN144 para la oficina del PAM;

Artículo 3°.- AUTORIZAR, a la Dirección General de Administración, a confeccionar la Orden Compra, y AFECTAR, los gastos con cargo a Fuente de Financiamiento: 1.1. – Fondos del Tesoro Nacional – Finalidad: 3 –Servicios Sociales– Función: 4 – Educación y Cultura– Programa: 45.- Infraestructura.- Actividad: 08.- Rectorado - Inciso:

4.3.7. Equipo de oficina y muebles..... $1.218,00

Presupuesto 2.006.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL
UNPA
RECTORADO

689

UNPA
Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

Artículo 4°.- TOMEN CONOCIMIENTO, Secretaria de Hacienda y Administración, Dirección General de Administración, Dirección de Tesorería, dése a conocer y cumplido, archívese.-

Lic. Marcelo MILJAK
Secretario de Hac. y Administración

UNPA
RECTORADO

Ing. Héctor Aníbal BILLONI
R E C T O R

R E S O L U C I O N **N° 689** **-2006.-**

a.c.